
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03830-2026

ALMENARA

ÀREA	SECRETARÍA
Expte.	2815/2026
Asunto	DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS. Matrimonio. Alicia Paricio Sánchez. 4/09/2026

ANUNCIO

Delegación de competencias de Alcaldía matrimonio civil

Por Decreto de Alcaldía de este Ayuntamiento de Almenara, se ha efectuado la delegación de competencias a favor de la concejala del Ayuntamiento de Almenara Alicia Paricio Sánchez para la celebración del matrimonio civil el día 4/09/2026 entre David Pastor León y Eva Soriano Balaguer.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Documento firmado electrónicamente en la fecha de la firma.
La alcaldesa
Estíbaliz Pérez Navarro
Almenara, 25 de agosto de 2026